

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10230 *Resolución de 23 de febrero de 2026, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Odontología.*

Obtenida la verificación de la modificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con RD 822/2021 de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 12 de diciembre de 2025, y para cumplir con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

Este Rectorado resuelve publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Católica San Antonio, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Murcia, 23 de febrero de 2026.–La Rectora, Josefina García Lozano.

ANEXO**Denominación del Título: Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Católica San Antonio**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la salud.

Campo de estudio: Medicina y Odontología.

Resumen del Plan de Estudios y distribución de créditos

Tipo de materias	Créditos
Formación Básica (FB).	78
Obligatorias (OB).	186
Optativas (OP).	6
Prácticas Tuteladas (PT).	24
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	300

*Plan de Estudios por módulos y materias***Modulo 1. Ciencias Biomédicas Básicas relevantes en Odontología (42 ECTS)**

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Anatomía Humana y Embriología.	6	B	Semestral.
	6	B	Semestral.
Biología.	6	B	Semestral.
	6	B	Semestral.
	6	B	Semestral.

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Fisiología Humana.	6	B	Semestral.
Bioquímica e Inmunología.	6	B	Semestral.

Módulo 2. Introducción a la Odontología (42 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Psicología y Comunicación.	6	B	Semestral.
Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública.	6	B	Semestral.
Odontología Preliminar.	3	B	Semestral.
	3	B	Semestral.
	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
	6	B	Semestral.

Módulo 3. Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General (36 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Anatomía Patológica.	6	O	Semestral.
Patología Médico-Quirúrgica.	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
Repercusiones Orales de las Enfermedades Sistémicas.	6	O	Semestral.
Farmacología, anestesia y Reanimación.	6	B	Semestral.

Módulo 4. Patología y Terapéutica Odontológica (138 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Cirugía Bucal.	12	O	Anual.
Medicina Bucal.	12	O	Anual.
Periodoncia.	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
Ortodoncia.	12	O	Anual.
	6	O	Semestral.
Patología y Terapéutica Dental.	12	O	Anual.
	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
Prótesis Estomatológica.	12	O	Anual.
	6	O	Semestral.

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Pacientes Especiales.	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
	6	O	Semestral.
Urgencias en Odontología.	6	O	Semestral.
Odontología Legal y Forense.	6	O	Semestral.
Patología laboral en Odontología.	6	O	Semestral.
Odontología digital y nuevas tecnologías.	6	O	Semestral.

Módulo 5. Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (30 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Odontología Integral.	12	PT	Anual.
	12	PT	Anual.
Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	Anual.

Módulo 6. Materias de Formación Integral (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Ética y Bioética.	3	B	Semestral.
Humanidades.	3	B	Semestral.

Módulo 7. Optativas (6 ECTS)

Materias	ECTS	Carácter	Unidad Temporal
Odontología y Dietética.	6	OPT	Semestral.
Odontología deportiva.	6	OPT	Semestral.
Teología.	6	OPT	Semestral.

(*) Conforme a lo establecido en el artículo 10 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.